

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 16 de octubre de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (30 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado la **Red RICORS de Atención Primaria, Cronicidad y Promoción de la Salud, con nº de expediente RD24/0013/0007**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III, y “Cofinanciada por la Unión Europea”.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Dolores Mesa García, investigadora responsable de la RICORS.
- Dña. Concepción Aguilera García, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veintiocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente tres de ellas cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los curriculum de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. M. C. Rico P. (DNI ****0137*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	10/11/2025 19:22:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32FA4PC6K8EKU2PTP339KZP7ZXY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	